



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/7737 y 684/7746

09/01/2017

14599 y 14608

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMXS); NAVARRETE PLA, Jordi (GMXS)

RESPUESTA:

A lo largo del presente año 2017 el Ministerio de Fomento, dentro de la Red de su competencia, continuará realizando el análisis de las condiciones DE seguridad vial de todas las carreteras de su titularidad en la Comunidad Valenciana, estudiando las posibles actuaciones de mejora de la misma y proponiendo las medidas que se consideran oportunas, estableciéndose la prioridad de dichas medidas en base a las disponibilidades presupuestarias.

En lo relativo a la posibilidad de desviar tráfico pesado desde la N-340 a la autopista de peaje AP-7, debe informarse que esa es una actuación que se está planteando el Ministerio de Fomento en la Comunidad Valenciana para los vehículos pesados de mayor tonelaje (de cuatro o más ejes), en aquellos tramos que sea factible. Actualmente, está en estudio la determinación de los tramos en que finalmente pueda concretarse la medida, y en qué condiciones.

Madrid, 2 de marzo de 2017